

TEMAS FUNDAMENTALES DEL DERECHO DEL TRABAJO

Profesora titular: Dra. Diana Regina Cañal.

Plantel docente: Amaya Carlos, Barrera Nicholson Antonio J., Bergamasco Trinidad, Boquin Gabriela Fernanda, Cañal Diana, Calo Maiza Diego, Caubet, Amanda, Ciampa Gustavo, Coronel Raquel, Cremonte Matias, Diez Selva Manuel Pablo, Dobarro Viviana, Favier, Daniela, Duarte David , Fernandez Madrid, Juan Carlos, Formaro Juan, Gialdino Rolando, Martorell Ernesto, Occhi Nicolás, Orsini Juan Ignacio Raffaghelli Luis, Rodríguez De Dib Marta, Tosca Diego, Travieso Juan Antonio, Vidal Verónica, Vigano Analía Vielma Nancy.

Objetivos: El presente curso tiene la intención de ofrecer un espacio de excelencia profesional, con una visión actualizada que dé cuenta de los desafíos vigentes y de las estrategias jurídicas necesarias para afrontarlos, desde la perspectiva de la teoría general del derecho y hacia el perfeccionamiento de la práctica profesional.

De tal modo, se optimizará el manejo de las estructuras jurídicas propias de la disciplina, principalmente en lo que respecta a:

- Reforma laboral. Cuestionamientos de orden constitucional. La aplicación de la ley en el tiempo (intertemporalidad).
- Las tecnologías de la información y su impacto en el contrato de trabajo: teletrabajo. Las Apps y sus regulaciones. Teletrabajo.
- Responsabilidad solidaria La teoría de la penetración. El descorrimiento de la personalidad societaria. Las patologías societarias. Posición del derecho mercantil y laboral La sociedad y el grupo económico “en default”. Impacto laboral. Empresa PYME. Análisis económico del derecho. Ejecución de créditos laborales.
- Género y trabajo: Trabajo de mujeres en el marco del teletrabajo. Convenio 190 de la O.I.T.
- Encuadramiento convencional. Conflictos colectivos de trabajo. La negociación colectiva. Rol de los sindicatos frente a las nuevas tecnologías y sus relaciones con el poder.
- Ley de riesgos y derecho común. La opción. El rol del procedimiento ante las Comisiones Médicas.
- Distinción entre los conceptos de solidaridad y de extensión de la responsabilidad. Medidas cautelares. Procedimientos especiales.

Cuestiones sobre la evidencia digital en el proceso judicial.

Programa abreviado: Plan de estudios:**1. Teoría General del Derecho del Trabajo profundizado**

El método inductivo de razonamiento y el proceso judicial. ¿Qué es el derecho? ¿Cómo es el derecho? Análisis según los distintos observadores. Visión dinámica de todas las estructuras (¿cómo se aplica el derecho en la realidad?) Elementos de epistemología jurídica. Discurso jurídico y semiosis social.

2. Principios constitucionales. Paradigma constitucional vigente.

Control de Constitucionalidad como garantía del principio de supremacía Constitucional: Control de constitucionalidad y de convencionalidad. Influencia de la Corte Internacional de Derechos Humanos. Relevancia del sistema continental como garantía de los derechos. Racionalidad constitucional. La no vinculatoriedad de los fallos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Inconstitucionalidad de oficio en la Justicia Nacional del Trabajo. Fallos señeros de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en materia de derecho colectivo, derecho sindical, control de constitucionalidad e intertemporalidad de las normas. El enfoque de los derechos fundamentales en el orden constitucional y su vinculación directa con el proceso laboral. Los medios de la obligación de garantizar. Los recursos económicos, financieros y de otra índole. Obligaciones ante los órganos internacionales de protección. Régimen de informes periódicos. Régimen de comunicaciones / peticiones. El problema de la eficacia: obstáculos actuales al pleno acceso al derecho del trabajo

3. Principales institutos del Derecho del Trabajo

Principio Favor Debilis. Presunciones iuris tantum y las presunciones iuris et de iure. Regulación jurídica del trabajo humano. Operatividad de las cláusulas sociales. Caracterización, fines y principios del Derecho del Trabajo. Medios técnico-jurídicos del Derecho del Trabajo; su análisis en relación con la política del derecho. Desigualdades en el mundo del trabajo. Enfoque de género. El efecto vertical de las normas y la responsabilidad del estado. El bloque de constitucionalidad y las normas laborales. La aplicación de la norma laboral. Reconocimiento y garantía de los derechos fundamentales en el contrato de trabajo. Carga dinámica de la prueba. Recepción de esta lógica por parte de Código Civil y Comercial de la Nación.

4. Relaciones individuales del trabajo

Garantías de los derechos humanos. Juego de las presunciones en estas hipótesis. Tecnologías de la información y su impacto en el contrato de trabajo: teletrabajo. Las Apps y sus regulaciones. Elementos de protección: Suspensión y extinción. Tercerización en el marco del teletrabajo y los trabajadores en las plataformas. Responsabilidad solidaria. Género y trabajo: Trabajo de mujeres en el marco del teletrabajo. Convenio 190 de la O.I.T.

5. Derecho sindical argentino. Resolución de conflictos gremiales y derechos colectivos

Presupuestos art. 59 Ley 25.551. Efectos prácticos de la resolución. Conflictos inter afiliados art.60 Ley 23.551. Conflicto intra –sindical art.36 Ley 23.551. Estatutos asociacionales. Encuadramiento convencional. Diferencia con el sindical. Jurisprudencia de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo. Plenarios. Dictámenes Fiscalía General de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo. Jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Conflictos colectivos de trabajo. La negociación colectiva. El procedimiento laboral especial. Competencia de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo. Otros casos de competencia judicial.

6. Derecho 4.0. El impacto de las tecnologías en la disciplina

Los grandes cambios epocales. Hacia un mundo altamente vinculado. La multidisciplinariedad en la solución de problemas. El desafío de la internacionalización profesional. Rol de los sindicatos frente a las nuevas tecnologías y sus relaciones con el poder. Nuevas actividades económicas mediante plataformas (apps). Teletrabajo. El control del empleador de la captación de los datos personales de forma digital. Cuestiones sobre la evidencia digital en el proceso judicial. El nuevo mundo digital, su importancia, relevancia e impacto en la realidad. ¿A qué llamamos evidencia digital? Breve conceptualización. Características de la evidencia digital, distintos tipos y problemas que trae aparejado en el

7. Marco regulatorio del empleo público: principios y garantías

Diseño constitucional del empleo público. Derechos humanos del empleado público. El contrato de empleo público y la relación laboral. Derecho colectivo en el empleo público. La legitimidad del acto administrativo y su control. Aplicación práctica de los derechos del empleado público.

8. Protección de la salud de los trabajadores: prevención y protección

Accidentes y enfermedades, su tratamiento. Ley de riesgos y derecho común. La opción. Procedimiento ante las Comisiones Médicas.

9. Tutela judicial efectiva

Las nuevas tecnologías y los medios de prueba. El juez laboral. Los principios rectores de la sentencia. Los recursos. La ejecución de la sentencia laboral. Intereses. Vicisitudes del proceso laboral ante las situaciones de interposición, intermediación, subcontratación, transferencia de establecimiento, etc. Intervención de terceros en etapas avanzadas del proceso. Extensión de condena en la etapa de ejecución. Medidas cautelares. Procedimientos especiales.

10. Derecho comercial y los mecanismos de protección del crédito de la persona que trabaja

La sociedad como sujeto de la relación laboral. Nueva visión de persona jurídica en el Código Civil y Comercial de la Nación. Repercusión laboral. La teoría de la penetración. El descorrimiento de la personalidad societaria. Las patologías societarias. Posición del derecho mercantil y laboral. La sociedad y el grupo económico “en default”. Impacto laboral. Empresa PYME. Análisis económico del derecho. Ejecución de créditos laborales.

11. Extensión de condena en etapa de ejecución

Distinción entre los conceptos de solidaridad y de extensión de la responsabilidad. Medidas preparatorias en la etapa de conocimiento para una eventual insolvencia fraudulenta en etapa de ejecución. Medidas previas al proceso mismo. Excepciones y su tratamiento: incompetencia/ cosa juzgada y prescripción. Jurisprudencia y doctrina.

Modalidad de evaluación: Para su aprobación requerirá la presentación de un trabajo final, cuyas pautas de elaboración serán brindadas y trabajadas en el marco de la cursada.